

EL CONTEMPORANEO.



Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Fragneros (Prado) núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 41; Cuesta calle de Garretas, número 9; Lopez, calle de Garmén, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Sábado 28 de Junio de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviándolo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 460.

ADVERTENCIA.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que se ha confirmado oficialmente el rumor de que teníamos encima una denuncia mas, por el número del miércoles último. Las malas noticias se confirman siempre.

Como decíamos ayer, apenas empezaron á sonar en nuestros oídos las palabras CARBON y CÁÑAMOS, sospechamos que seríamos nosotros los quemados y los ahorcados, pues es cosa sabida que la gran solución de todas las cuestiones candentes, consiste en denunciar á EL CONTEMPORANEO. ¡Ojalá fuera cierto que los males de la patria se curasen con nuestros propios males! Por bien empleado daríamos entonces lo que hemos padecido bajo el poder del Sr. Bugallal, y lo que todavía nos queda por sufrir. Pero nuestros perseguidores están en un error: cuando se hace callar á un periódico, la opinion pública cobra nuevo aliento para condenar los actos que se arrancan al dominio de la prensa, y, tarde ó temprano, la opinion pública aclara todos los misterios.

Estamos firmemente persuadidos de que seremos absueltos; mas si fuéramos condenados, concluiría con eso el escándalo que dan los ministeriales al hacerse entre sí una guerra de espedientes?

MADRID.

27 DE JUNIO.

¡Qué poca caridad tienen ciertos periódicos vicultrarios! Asombra cómo ponen á sus amigos al tratar del negocio de los carbonos.

¡Qué les han hecho á La Epoca y á El Constitucional los que reclamaron ese expediente, para que ahora se entretengan en llamarlos calumniadores, imprudentes, malévolos y otras mil cosas por el es ilo?

Esto es pregunta todo el mundo, porque todo el mundo supone que los preciosos adjetivos indicados, se refieren á los que promovieron la cuestión de los cáñamos y la de los carbonos.

¡Qué dirán á todo eso el Sr. Pinzon, el señor Goicoerrotea y demás amigos mártires?

En vano es que gritéis, vosotros los individuos de la mayoría, que esperaréis encontrar inmoralidades. «Comprendemos perfectamente (palabras de La Epoca) el desengaño que habeis sufrido!»

Pero, señor, preguntará el país; ¿qué es lo que ocurre entre esos personajes que están como gatos y perros?

El uno pide el expediente de los carbonos, el otro pide el expediente de los cáñamos, y no falta quien asegure que aun hay mucha tela que cortar.

Y son ellos, ellos solos los que arman la broma y se tiran los platos á la cabeza.

Bien dice el refrán, que riñen las comadres y se descubren las verdades.

Esa especie de guerra civil promovida entre los viculvaristas, nos tiene con gran cuidado.

¿No puede suceder que se convierta en guerra de antropófagos, y que después de comerse lo que les toquen, se coman unos á otros?

Las dos fracciones del viculvarismo, tirándose espedientes á la cara, forman un espectáculo digno de la situación.

Es una especie de lucha de acusaciones que dá miedo.

—¡Tú has hecho esto.—¡Hola! ¿me acusas? ¡Pues tú has hecho lo otro.

¡He aquí á lo que se reduce el actual tiroteo entre los distintos grupos viculvaristas.

Pero lo mas grave es la frescura con que los mismos órganos del gobierno llaman calumniadores, y dicen que quieren privar á los demás de lo que ellos han perdido, y acusan de promover escándalos á una parte de los hombres que forman en las filas ministeriales.

Esas alusiones no están embozadas, como diría el ministro de Marina, sino muy desnudas en El Constitucional y en La Epoca, donde las pueden

leer los que han promovido la cuestión de los carbonos y los cáñamos, porque solo á ellos, que la han puesto ahora en duda, deben referirse los que defienden la moralidad del ministerio y de sus funcionarios.

«Contra esas censuras y contra esas calumnias me he levanta o!» exclamaba esta tarde el señor Ulloa, director de Ultramar, y antiguo redactor de El Tribuno por mas señas.

¿Y quiénes son los que han dirigido las calumnias y las censuras? ¿Los Sres. Pinzon y Goicoerrotea, que pidieron los espedientes de cáñamos y carbonos?

No, porque el Sr. Goicoerrotea, segun nos ha dicho esta tarde el Sr. Rascon, antiguo redactor de El Clamor Público y hoy comisario de los Santos Lugares, por mas señas, no ha dudado nunca de de la moralidad de nadie.

Pues entonces, ¿para qué pidió el expediente de los cáñamos? ¿Para tener el gusto de decir, como en el de los carbonos: «Que vuelva al gobierno?»

Fortuna que no estaba esta tarde en el Congreso el Sr. Goicoerrotea, si no, se arma la gorda.

Para bien de la patria, la luz se ha hecho, como diría La Epoca, aunque el país no la ha visto, y á sus resplandores acabarán por agruparse todos los viculvaristas, porque ya se sabe que las mariposas se acercan siempre á donde hay luz.

Pero hay tanta luz en la situación, que ciega á los ministeriales y por eso sin duda, aunque, como indica hoy La Correspondencia, el embajador francés anunciaba su viaje hace mucho tiempo, La Correspondencia y La Epoca decían lo contrario.

Estamos conformes con el órgano del gobierno en que M. Barrot ha marchado temporalmente á Vichy. ¡Pues no faltaba mas sino que nosotros creyéramos que iba á establecerse en aque.las aguas!

Por lo que toca á que el embajador de Francia antes de su partida espresase á S. M. el placer con que la nación vecina veía las felicidades de la familia real, como asegura La Epoca, nos alegramos mucho, porque esto prueba que el embajador se despidió de la real familia.

Creemos tambien que en la nación vecina está comprendido el emperador, porque la frase es un poco lata, y estos asuntos siempre vale mas que pequen por concretos.

La gran idea de la completa libertad de comercio ha sido ya formulada del modo mas claro y mas terminante en el seno del Parlamento español, y, lo que es mas extraño, lo ha sido por un hombre á quien se tilda de ultra conservador y de reaccionario, en oposicion á otro hombre justamente famoso por el calor, inteligencia y desinteresado celo con que siempre ha defendido las doctrinas progresistas. A propósito de la proposición de ley del Sr. Lopez Ayala, á fin de que se declare libre de derechos el papel extranjero para toda clase de impresiones, el Sr. Gonzalez Brabo ha enarbolado en el Parlamento español la bandera del libre-cambio, y el Sr. Madoz ha sostenido la bandera de la proteccion, hasta el estremo de esclamar que antes dejaría de ser progresista que proteccionista.

Este solo hecho demostraría por sí solo que en España no entran las teorías económicas en el crédito político de los mas importantes partidos, si no lo hubiese ya demostrado hasta la evidencia la composicion misma de la sociedad libre-cambista, que ha defendido tan elocuentemente sus ideas en la Bolsa y en el Ateneo, y de la que forman parte, así el Sr. Alcalá Galiano como el señor marqués de Albaladea, tanto el Sr. Pastor como el Sr. Figuerola.

Es innegable, pues, que las circunstancias de nuestro país han contribuido á que esta cuestión de vida ó de muerte para otras naciones, donde un grande incremento de poblacion proletaria y una oligarquía de capitalistas privilegiados la hacían social y de la mayor trascendencia, ha podido permanecer separada tranquilamente de las contiendas de la tribuna, y ser estudiada con detenimiento y reposo por los hombres científicos, hasta que dilucidada por la teoría y por la experiencia de otras naciones, se ha presentado en público y ha querido (permitasenos la expresion) traducirse en hechos.

Contra la doctrina del libre-cambio y contra su realizacion en las leyes y en las instituciones del país, no han podido levantarse entonces sino los hombres agenos al estudio de la economía política, ó los que están obcecados por un espíritu de provincialismo mal entendido ó por simpatías hacia un corto número de fabricantes que prosperan con el monopolio, obligando á los demás españoles á que compren caro lo que pudiéramos comprar barato.

De lo dicho se puede deducir que la lucha entre proteccionistas y libre-cambistas ni ha de durar ya mucho en España, ni ha de tomar aquí las gigantescas proporciones que tomó en Inglaterra.

Ni aquí hay, por una parte, una aristocracia poderosa, profundamente interesada en sostener el privilegio comercial, ni hay, por otra, una plebe menesterosa y hambrienta, víctima de ese monstruoso privilegio. Menester fué en Inglaterra para romper las trabas comerciales, no solo del genio de Cobden y de Bright, y de la liga, y de la agitación extraordinaria que conmovió la sociedad toda, sino que el cielo mismo hubo de intervenir en aquella revolucion, impulsando á ella á la gente, con el estímulo de la necesidad y con el azote del hambre. Al entrar sin Roberto Peel en el ministerio, en 1841, los síntomas mas lamentables se mostraban en el comercio y en la industria. Las bancarotas se sucedían, las fábricas se cerraban,

los jornaleros sin trabajo morían de miseria, en Londres había millares de familias sin tener de qué vivir, y en otras ciudades industriales la tercera parte de la poblacion estaba sin empleo, y viviendo de limosna.

Todo este miserable y peligroso estado, descrito por Dunckley con tan patética verdad, espoleaba á los libre-cambistas y los movía á pedir enérgicamente el establecimiento de su sistema como remedio á tantos males.

Entre tanto, el partido Tory, el partido conservador había triunfado y estaba en el poder. Su propósito, con todo, era imposible. Quería aliviar la miseria del pueblo sin librarle del monopolio; quería aumentar las rentas del Estado, sin aumentar las contribuciones; quería proteger al consumidor, que no tenía ya qué consumir, sin dejar de proteger á los productores, y quería reavivar la industria y el comercio, sin darles la libertad apetecida.

Empeñado sir Roberto Peel en esta sobrehumana empresa á que los compromisos de partido le obligaban, estuvo, durante años, tratando de transigir con el lib.e-cambio, sin dejar de ser proteccionista. Pero esto no bastaba á remediar los males ni á calmar la agitacion de los ánimos. Ya, con todo, en 1845, cuando Bastiat publicó su obra sobre Cobden y la liga, este hábil economista profetizó del modo mas terminante la posterior gloriosa apostasia del conservador sir Roberto Peel, la traicion que hizo á su partido, y por la cual, dijo el mismo sir Roberto Peel al dejar el ministerio, que sería exacerado su nombre por todos sus antiguos correligionarios, por los ricos y poderosos; pero que sería bendecido en la morada de aquellos cuyo destino es ganar el pan de cada día con el sudor de la frente.

Todavía, despues de hecho el mencionado vaticinio, pasaron dos ó tres años antes de que se cumpliese. Bastiat había dicho: «Se puede creer que este hombre eminente, que sabe como nadie leer los signos del tiempo, y que vé el principio de la liga invadir la Inglaterra á pasos gigantescos, guarda en el fondo de su alma un pensamiento personal, pero nobilísimo, el de contemporizar con los libre-cambistas hasta el momento en que adquieran la mayoría, á fin de poner con sus propias manos el sello de la perfeccion á la obra de la libertad comercial, sin sufrir que ningun nombre oficial mas que el suyo vaya unido á la revolucion mas grande de los tiempos modernos.»

Y en efecto, el vaticinio de Bastiat se cumplió como hemos dicho; pero á acelerar su cumplimiento hubo de cooperar un extraño agente con el que Bastiat tal vez no contaba. La raíz que sirve de principal alimento al pueblo bajo de Inglaterra y de Irlanda, fué atacada de una terrible enfermedad, y el hambre vino á ser espantosa. Todo esto fué necesario para que triunfase en Inglaterra la libertad comercial, y para que sir Roberto Peel, merced á su gloriosa apostasia, pudiese inscribir su nombre al lado de los mas ilustres bienhechores de la humanidad.

Los excelentes resultados de la libertad comercial se están notando desde entonces en la Gran Bretaña, y comercio, industria y agricultura, y capitalistas y trabajadores, y pobres y ricos, prosperan y viven mejor con ella que con la proteccion pasada.

Los que en España quieren hoy esa misma libertad, no traen, por fortuna, en su auxilio la miseria y el hambre, que abogarían tan elocuentemente por esa libertad en Inglaterra; pero no tienen que combatir con una aristocracia poderosa, sino con rancias preocupaciones y con el interés mal entendido de unos pocos fabricantes, esparcidos en diversas provincias y principalmente en Cataluña. No tienen tampoco que luchar con ningun partido poderoso que haya tomado por lema la proteccion. Conservadores como el Sr. Alcalá Galiano, progresistas como el Sr. Figuerola, demócratas como el Sr. Rivero, son libre-cambistas. Solo hay un partido político proteccionista: pero es el partido de que la nación debe hacer menos caso; el partido neo-católico, que tiene el prurito de chocar abiertamente con las ideas del siglo, y de sostener todo lo añejo, y todo lo erróneo, y todo lo que ya se cae á pedazos de roto y de podrido y de decrepito.

Nosotros celebramos, pues, que el Sr. Gonzalez Brabo haya levantado su autorizada y elocuente voz en el seno del Parlamento, en defensa de la doctrina del libre-cambio.

Los principales argumentos de los proteccionistas, fueron anteayer refutados por él de la mas victoriosa manera; y el gran partido conservador, que tiene la mision de realizar y de afirmar todas las conquistas de la civilizacion, respetando el pasado, y no rompiendo nunca la cadena de la tradición, que es lo que constituye el progreso, ha simpatizado, sin duda, con el que no pudo ser en aquella ocasion, sino el elevado y dignísimo intérprete de sus nobles sentimientos y de sus justas aspiraciones.

Nosotros no queremos que se rompa ciegamente con la historia; nosotros no queremos traernos violentos para introducir novedades peligrosas; nosotros no queremos, en suma, borrar las leyes é instituciones que sirven de base á la sociedad para fundarla sobre vanos y fantásticos cimientos, echados tal vez en un instante de locura, y por esto nos llamamos conservadores: pero toda verdad, demostrada ya en la sublime esfera de la ciencia, y aquilatada por la experiencia mas tarde, toda reforma probada y todo progreso útil, deseamos que se realice; y en este sentido somos tan progresistas como los que con dicho título se honran.

No recele, por lo tanto, el Sr. Madoz, que nieguen al Sr. Gonzalez Brabo los que militan

en su mismo partido. Si alguien le negare, crea el Sr. Madoz que será una persona aislada, como nos complacemos en juzgar que lo es el Sr. Madoz en su propio partido, ó una de esas personas que siguen llamándose moderadas ó conservadoras, por cierta timidez ruborosa, pero que en el fondo del corazón son ya absolutistas ó reaccionarias. Lo que es el verdadero partido liberal-conservador no puede menos de aceptar todos aquellos principios cuya certeza ha demostrado la especulacion científica y ha confirmado la experiencia, y de realizarlos cuando fuere posible, esto es, cuando las circunstancias no lo estorbaren.

En atencion á estas circunstancias, que no son otras sino unas cuantas fábricas que han crecido á la sombra de la proteccion, no pedimos inmediatamente la completa libertad de comercio: pero tiempo es ya de que conste que esta libertad ha de venir, y de consignarla como principio en las mismas leyes, y de ir allanando los caminos para que se realice, pronto y sin tropiezo ni perturbacion, sin inevitable advenimiento y su definitivo triunfo en España.

Esto quiere hacer el Sr. Gonzalez Brabo, y á esto propendian y se ordenaban sus dos magníficos discursos de la sesion de anteayer, por los cuales, no solo el partido moderado, sino la nación entera, debe estarle agradecida, reconociendo que tiene en él un celoso y entendido representante, el cual procura su bien y vela por los intereses de los mas, á despecho de las preocupaciones y de la conveniencia de los menos.

Si no se dirige El Constitucional en su artículo de ayer á sus embozados enemigos ministeriales, vive Dios que no sabemos á quién se dirige.

Ellos y solo ellos pueden darse por aludidos al leer en El Constitucional estas frases:

«La política de las calumnias es una política que degrada mas á quien la emplea que á aquellos contra quienes se dirige, y que prueba, no solamente desprecio, sino poca tranquilidad de conciencia. En la sociedad sucede á menudo, ó por mejor decir casi siempre, que las lenguas mas viperinas y venenosas son aquellas que tienen mas por qué avergonzarse; no parece sino que buscan la deshonra para que entre el descredito de todos, verdadero ó falso, resalte menos el descredito propio, merecido y justo.»

¿A quién se dirige El Constitucional? ¿A quién puede dirigirse? ¿Quiénes son, dónde militan los que enarbolando la bandera de la moralidad por excelencia, han hecho la carrera á costa de la honra de sus enemigos? ¿En qué campo forman los periódicos sobre los cuales han caido tantas condenas de injuria y de calumnia? ¿Cuándo los individuos de las oposiciones actuales se han jactado de sus méritos declarando bandidos y ladrones á los hombres de un partido entero?

Si; tiene razon El Constitucional; la política de la calumnia es la política que degrada mas á quien la emplea, que aquellos contra quienes se dirige. Por eso los mas degradados entre los degradados, forman: entre los ministeriales de ahora. ¿Del seno de qué partido, de qué grupo se han levantado aquí todas las calumnias, todas las acusaciones que afectan á la honra privada de los hombres públicos?

Cerca de dos años lleva de vida El CONTEMPORANEO. Ha hecho, hace y hará, mientras no varien de línea de conducta los actuales gobernantes, una guerra sin descanso, tan fuerte como el caso lo requiere, como nos permiten nuestras facultades, pero en medio de esta lucha, ¡ha sido condenado alguna vez por injuriar? ¿Qué decimos condenado? ¿Se ha seguido contra él una causa siquiera á instancia de nadie? Conteste por nosotros la historia de nuestro tan exacerado periódico. Una sola vez hemos sido llevados á los tribunales por una persona, justamente de la fraccion de los hombres de El Constitucional, que creyó, en un momento de ofuscacion, lastimado su honor. Y ¡qué pasó en este conato de juicio? Que nuestras esplicaciones fueron tan claras, tan terminantes, tan espontáneas, que ni motivo de querrela encontró la persona que representaba al demandante.

Otra vez nos vimos envueltos en otra demanda por haber publicado (sin leerla) una carta de origen ministerial.... ¿Cuál fué entonces nuestra conducta? Solo se nos pedía que descubriésemos el autor de la carta, á lo que nos negamos rotundamente por un deber de hidalguía. Pero ¿cómo nos negamos? Haciendo las aclaraciones mas completas en honra del injuriado, concluyendo allí la causa, no sin que nos costase algunos reales.

En cuanto á los procedimientos que de real orden se siguen contra nuestro periódico, nada puede decirse. Al inventar este desconocido procedimiento, solo se ha deseado castigarnos por delitos que no hemos cometido, huyendo de todo juicio preventivo, porque allí hubieran muerto estas persecuciones, que debían seguirse para mortificarlos y arruinarlos, sea cual sea el resultado.

Esta es la historia de EL CONTEMPORANEO; esta es la historia de todos los periódicos de la oposicion. Compárenla los hombres justos con la historia de los periódicos ministeriales.

¿Quiénes son, dónde están, los que han chillado, los que se alegran y tocan á gloria; cuántas veces se les presenta no razon, sino oportunidad para alentar al decoro ageno? ¿Cuántas veces nos habláis de cargos de piedras y de mil cosas que no conocemos, que, sean como sean, y las que sean, nada tienen que ver con nosotros?

¿Quiénes sino vosotros y vuestros modernos amigos, lanzan día y noche embozadas calumnias, porque de otro modo no lo harian impunemente, contra hombres de conducta intachable, de esos que no se alaban nunca, porque

aprendieron en la cuna que alabanza en boca propia envilece?

Léanse todos nuestros números, estúdiense nuestras palabras, no haya frase que no se sujete á un riguroso análisis, que nos demanden ante todos los tribunales de la tierra. Nosotros habremos cometido mil delitos de imprenta, merced á la ley que hoy nos rige; habremos publicado bromas picantes, chistes sin chiste, gracias sin gracia, ridiculeces sin ton ni son; ¡habremos lanzado cargos injustos, seremos iracundos, irracionales, torpes, apasionados, todo cuanto queráis; pero.... CALUMNIADORES, NO.

Los que injurian y han injuriado, los que injuriando han hecho su fortuna, los que se han encumbrado, sublimando sus méritos á costa de la honra de todo el mundo, están entre vosotros; con vosotros gobiernan, con vosotros mandan, son vuestros compañeros, vuestros amigos en público, ó en la nómina al menos.

Ayer hizo en el Congreso el Sr. Gonzalez Brabo una pregunta muy importante al señor ministro de Estado. Versaba la pregunta sobre el apresamiento de un buque mercante español por otro de guerra federal en las aguas jurisdiccionales de Cuba.

El gobierno ha contestado que ha pedido satisfaccion por este insulto, y asimismo la indemnizacion debida. Creemos que en esta ocasion nos toca reclamar del gobierno americano con la mayor energía. Nunca seremos tan exigentes como los americanos lo han sido con nosotros, con motivo del Black Warrior y de El Dorado.

Pero á mas de esta cuestión diplomática, el hecho mismo del apresamiento y las circunstancias que intervinieron en él dan lugar á una duda, que tienen algunos, y de que nosotros quisiéramos salir pronto, para honra de la marina española.

Un periódico de Nueva-York, el Times, ha dicho que el apresamiento se hizo á la vista de la fragata de guerra española Petronila; que la fragata amenazó al buque apresador con hacerle fuego, si no soltaba la presa; que este no hizo caso; y que la Petronila no cumplió su amenaza, dejando ir al buque americano salvo con su presa.

Es eramos todavía que esta narracion no sea exacta, y no la hubiéramos referido hoy, si en el Congreso no se hubiera aludido á ella.

Nada prueba, segun la lógica que El Diario Español posee para su uso particular, que el hoy tan monárquico y dinástico diario hiciese en 1854 lo que hoy condena, con grandes y ridiculos aspavientos, en La Iberia y Las Novedades. ¿Con que nada prueba, eh? En cierto modo, tiene razon El Diario Español; estaba ya probado hasta la saciedad que el monarquismo de ciertos hombres oscila como los fondos públicos en la Bolsa, es un monarquismo de circunstancias, que sube y baja, segun que la corona les vuelve la espalda ó les tiende la mano. En el primer caso, hacen algo mas que callar, pues se levantan en son de guerra contra la régia prerogativa, y ponen su esperanza en dinastías extranjeras: en el segundo llevan y la humildad hasta un estremo que repugnaría á los cortesanos de Teheran.

Todos, menos El Diario Español y La Epoca, pueden discutir ciertos actos de los otros periódicos, porque El Diario Español y La Epoca han dado el ejemplo los primeros, y se necesita mucha desfachatez para atreverse á censurar en otros, lo que se ha practicado antes, de acuerdo con los partidos estremos.

Nosotros no somos actores, sino espectadores, en esta cuestión de consecuencia y decoro políticos; pero si El Diario Español quiere, como parece querer, meterse en la danza, sepa que no nos duelen prendas, porque nuestros sentimientos son invariables, no acomodaticios. Combaltimos dentro de la órbita legal, con la conviccion mas profunda y una lealtad nunca desmentida; aspiramos al triunfo de nuestras ideas por el buen camino, para no imitar á esos ambiciosos vulgares que ofenden á las instituciones, cuando están caidos, echando á volar en la sombra Murciélagos inmundos.

El Diario Español asegura que El Reino se distingue entre todos los periódicos no ministeriales por la calma y moderacion con que ha tratado el negocio de los carbonos.

Sabido es que El Reino sostiene que en el negocio de los carbonos toda la responsabilidad es del ministro de Marina.

Recomendamos al Sr. Zavala las consecuencias que de este hecho se desprenden.

En la seccion correspondiente, publicamos un despacho telegráfico de Paris, anunciando que el ministro M. Billault, ha declarado en el Cuerpo legislativo, que el honor de las armas francesas no permite tratar hoy con los mejicanos. El despacho añade que M. Billault ha establecido la diferencia que existe entre la retirada de Inglaterra, que nunca se comprometió á emprender una expedicion en el interior, y la retirada de los españoles; pero no sabemos la forma en que M. Billault ha presentado el argumento en favor de la Gran Bretaña.

Deseamos ardientemente conocer el discurso de M. Billault.

Estamos de enhorabuena, porque, segun las noticias de un diario ministerial, todo lo mas que habrá salido indebidamente de las areas públicas por el negocio de los carbonos, será un millon de reales.

Pues por millon mas ó menos, no hay que apurarse. No comprendemos ciertamente el escándalo.

